

PROGRAMA ANUAL DE INCENTIVOS 2021



1. PRESENTACIÓN

La pandemia ocasionada por el virus COVID-19, además de atender contra la salud, tendrá implicaciones importantes en la economía. Teniendo claras estas afectaciones, el Gobierno del Estado de México ha impulsado una serie de medidas de apoyo a la economía familiar, el autoempleo, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas.

En este contexto, y con base en la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, se integra el Programa Anual de Incentivos (PAI) para el ejercicio 2021, como un instrumento que permita facilitar la reactivación de la economía, elevar la competitividad, apoyar el talento productivo mexiquense; y favorecer el bienestar social.

2. PROGRAMA ANUAL DE INCENTIVOS 2021

PAI

Eleva la competitividad



Alienta la inversión



Reactiva y dinamiza la economía



Apoya el talento productivo de los mexiquenses



BIENESTAR
SOCIAL

CONTENIDO

1

PRESENTACIÓN

2

PROGRAMA ANUAL DE INCENTIVOS 2021

3

CLASIFICACIÓN

4

ANEXOS

OBJETIVOS

- ✓ Facilitar la reactivación y la recuperación de la economía mexiquense.
- ✓ Retener y atraer nuevas inversiones al Estado;
- ✓ Promover el fortalecimiento de las empresas instaladas, y apoyar la consolidación de las empresas de sectores estratégicos;
- ✓ La creación de MiPyMEs y promover el crecimiento de las que ya están instaladas; así como
- ✓ Impulsar proyectos productivos en los municipios o zonas geográficas donde prevalezcan condiciones de marginación y pobreza extremas.



3. CLASIFICACIÓN

53

=



4. ANEXOS



**EMPRENDEDORES
Y MIPyMEs**



**ECONOMÍA
FAMILIAR
FUERTE**



**INVERSIÓN
PRODUCTIVA**

EMPRENDEDORES Y MIPYMEs

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
1	Asesoría y capacitación para acceder a certificaciones en calidad, emitidas por instancias nacionales e internacionales	Fomentar y capacitar a productores para que sean reconocidos en inocuidad por el uso de buenas practicas de producción y/o sistemas de reducción de riesgos de contaminantes, así como apoyar a unidades de producción con el 75 por ciento o hasta cuarenta mil pesos del costo de certificaciones nacionales e internacionales en materia de calidad de la producción de alimentos como : Global GAP de Europa, Primus GFS de los Estados Unidos de Norteamérica, HACCP, México Calidad Suprema, entre otros.	Secretaría del Campo
2	Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias	Se otorga capacitación especializada y transferencia de tecnología a productores agropecuarios de la entidad, a través de cursos de capacitación y videos de los resultados de los trabajos de investigación en línea, con el propósito de difundir y dar a conocer nuevas tecnologías para la producción y con ello mejorar la productividad y rentabilidad de sus actividades. Se realizarán las capacitaciones que se habían programado en función del comportamiento de la pandemia del COVID-19; y una vez que cambie el semáforo verde iniciaremos las actividades correspondientes.	

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

EMPRENDEDORES Y MiPYMEs

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
3	Consultoría a MiPYMEs EDOMEX	Brindar consultoría especializada a MiPYMEs, con registro, domicilio y operaciones en el Estado de México, que tengan un régimen fiscal con actividad empresarial o integrantes de una persona moral, activos en el padrón fiscal e instituciones educativas y ayuntamientos y dependencias de gobierno que soliciten consultoría especializada para MiPYMEs con registro, domicilio y operaciones en el Estado de México, que tengan un régimen fiscal con actividad empresarial o integrantes de una persona moral, activos en el padrón fiscal, para fortalecer sus habilidades empresariales de tal forma que tengan herramientas necesarias para consolidarse, crecer y generar alianzas estratégicas.	
4	Subsidio para la obtención del código de barras ante GS1 México	Apoyo económico a MiPYMEs mexiquenses para cubrir el costo de inscripción o anualidad de las membresías de GS1 México código de barras y/o catálogo electrónico de productos Syncfonía, necesarias para comercializar productos en tiendas de autoservicio, departamentales, conveniencia o en cualquier espacio que las requiera.	Secretaría de Desarrollo Económico
5	Capacitación de comercio exterior	Capacitación en temas referentes al proceso de exportación, a través de la impartición de cursos, seminarios y talleres. Estos pueden ser introductorios para las empresas que apenas comienzan a desarrollar la idea o de actualización para las que ya exportan.	

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

EMPRENDEDORES Y MiPYMEs

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
6	Premio Mexiquense a la Excelencia Empresarial	<p>El Premio Mexiquense a la Excelencia Empresarial es la distinción que otorga la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor, a las personas físicas y/o morales con constitución fiscal en el Estado de México y que sean un punto de referencia en el Ecosistema Emprendedor mexiquense, por su desempeño en: desarrollo humano, competitividad, protección y mejoramiento del medio ambiente, exportación, promoción y desarrollo de grupos vulnerables, equidad de género, identidad mexiquense y revelación empresarial; que sumen a la competitividad del Estado o del país. Podrán postularse al Premio Mexiquense a la Excelencia Empresarial: Empresarias y empresarios mexiquenses (personas físicas mayores de 18 años o personas morales) que fundaron y/o dirigen empresas estratificadas como Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs), formalmente constituidas en el Estado de México, con un tiempo de operación mínimo de 12 meses y que cubra el perfil solicitado de acuerdo a la categoría en la cual quiera participar. Emprendedoras y emprendedores mexiquenses (personas físicas mayores de 18 años o personas morales) formalmente constituidas en el Estado de México, que durante el año anterior al premio haya generado una idea de negocio efectiva y exitosa con un mínimo de 6 meses de operación y que cubra el perfil solicitado de acuerdo a la categoría “Revelación Empresarial”.</p>	Secretaría de Desarrollo Económico

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

EMPRENDEDORES Y MIPYMEs

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
7	Apoyo para la participación en misiones y ferias internacionales	Apoyo complementario y acompañamiento en la participación de las empresas mexiquenses en ferias internacionales y misiones comerciales; así como la adquisición de espacios en ferias reconocidas para que empresas mexiquenses participen a través de un pabellón del Estado de México.	Secretaría de Desarrollo Económico
8	Asesoría especializada para el desarrollo de proyectos de exportación	Atención personalizada a temas relacionados con el proceso de exportación (legales, fiscales, comerciales y administrativos), a los interesados en incursionar en el mercado internacional.	
9	Esquemas de capacitación específicos para el sector industrial a partir de las alianzas estratégicas establecidas con gremios empresariales	Esquemas de Capacitación específicos para el sector industrial a partir de las alianzas estratégicas establecidas con gremios empresariales.	
10	Certificación en competencias laborales	El Colegio cuenta con una Entidad de Certificación y Evaluación con 41 Centros de Evaluación que certifican las competencias laborales en 37 estándares de competencia, dirigidos al sector industrial, a través de Consejo de Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Todo proceso de evaluación conlleva dos fases: 1.- curso de alineación de 20 a 30 horas dependiendo de la complejidad del estándar y 2.- un proceso de evaluación con fines de certificación.	Secretaría de Educación
11	Servicios tecnológicos	Se brindan servicios tecnológicos en los 3 laboratorios con los que actualmente cuenta el Colegio que están acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (ema): Metrología Dimensional, Pruebas Físicas y Análisis Químico.	

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

EMPRENDEDORES Y MiPYMEs

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
12	Igualdad de condiciones de las MiPyMEs en los procesos adquisitivos	En cumplimiento al artículo 19 de la Ley para el Fomento Económico, el artículo 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios establece la participación en igualdad de condiciones de las MiPyMEs, en los procedimientos de adquisición, enajenación, arrendamiento y contratación de servicios que realicen las dependencias de la administración pública estatal y/o municipal.
13	Programa de fomento a la protección de la propiedad industrial COMECYT – EDOMÉX	Programa orientado a fomentar la protección de la propiedad industrial, mediante el reembolso al 100% del monto de la tarifa por los servicios de invenciones ingresados al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en el periodo de diciembre de 2019 a noviembre de 2020, incluyendo la expedición del título de registro y las anualidades de conservación de los derechos que confiere, según sea el caso.
14	Programa para la vinculación de empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación COMECYT - EDOMÉX	<p>El programa otorga un apoyo económico a la Micro, pequeña, mediana y grandes empresas, para el desarrollo de proyectos en niveles de TRL del 3 al 8, realizados de manera conjunta con Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación (CI) del Estado de México o de otras Entidades Federativas.</p> <p>Modalidades:</p> <p>a) Proyectos de vinculación con IES o CI: con un monto máximo de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>b) Proyectos de vinculación con estudiantes: monto máximo de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.).</p>

Secretaría de Finanzas

EMPRENDEDORES Y MIPYMEs

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
15	Inmuebles destinados a la actividad comercial o industrial de bajo impacto menores a 2000 m ²	Se tiene como propósito fundamental fomentar e impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias, incentivando la apertura de negocios en el territorio mexicano.	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
16	Promover la inscripción al Programa de Autoverificación en Condiciones Generales de Trabajo	Este programa otorga un voto de confianza a los patrones, cuyos centros de trabajo sean de jurisdicción local, a través del cual tienen la posibilidad de auto inspeccionarse por medio de formularios impresos o en línea, donde acrediten el cumplimiento de sus obligaciones laborales, quedando exentos de una inspección ordinaria, durante un año.	Secretaría del Trabajo
17	Asesoría para la constitución de Sociedades Cooperativas	Impulsar la consolidación de las organizaciones cooperativas, mediante la orientación jurídica, administrativa y contable en las diversas áreas relacionadas con la materia, para proteger, conservar y generar el empleo o autoempleo e incrementar, en lo posible, los índices de productividad de las mismas.	
18	Promoción gratuita para el empresario a través de la plataforma Estatal de Turismo	Apoyo en la promoción turística de los prestadores de servicios turísticos de manera gratuita en la plataforma Estatal de Turismo.	Secretaría de Cultura y Turismo

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

EMPRENDEDORES Y MIPYMEs

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
19	Asesorías técnicas para facilitar el cumplimiento de la Normatividad Sanitaria para el establecimiento, acondicionamiento, ampliación y regularización de empresas	Fomentar el desarrollo y establecimiento de empresas mediante asesorías técnicas especializadas sobre los requisitos sanitarios que tienen que cumplir.
20	Asesoría a talleres alfareros para la obtención de la constancia de no utilización de greta (plomo) en sus procesos productivos	Capacitación de los alfareros sobre el uso de esmalte sin plomo en el vidriado y acabado de las piezas alfareras.
21	Asesoría especializada para la obtención de la Licencia Sanitaria para Servicios Urbanos de Fumigación, Desinfección y Control de Plagas	Orientar al solicitante sobre los requisitos para obtener la Licencia Sanitaria para Servicios Urbanos de Fumigación, Desinfección y Control de Plagas.
22	Asesoría sobre farmacovigilancia dirigidas a profesionales de la salud, asociaciones de pacientes y distribuidores o comercializadores (puntos de venta)	Realizar las asesorías, destacando la importancia del programa, de la notificación de sospechas de reacciones adversas a los medicamentos, eventos supuestamente atribuibles a la vacunación e inmunización e incidentes adversos; así como el nuevo sistema de captura en el lugar de trabajo de los profesionales de la salud o distribuidores / comercializadores de medicamentos.

Secretaría de Salud

ECONOMÍA FAMILIAR FUERTE

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Familias Fuertes con Apoyos Pecuarios (Desarrollo Pecuario)	Promover la calidad productiva y reproductiva con el uso de genética, la adquisición de pie de cría de bovino, ovino, porcino, caprino y apícola.
2	Apoyo para la adquisición de crías de los Centros Estatales de Reproducción Acuícola para su siembra en granjas y embalses	Producción y distribución de crías de diferentes especies acuícolas para su siembra, con el fin de promover el aprovechamiento integral de los embalses y Unidades de Producción de la entidad. Podrán ser beneficiarios (as) los acuicultores (as) y/o autoridades auxiliares municipales que apoyen a comunidades ribereñas, que de manera colectiva siembren y aprovechen los productos pesqueros de embalses, y aquellos que cuenten con unidades de producción acuícola en funcionamiento.
3	Material vegetativo, florícola, hortícola y frutícola y agroindustriales, plástico y fertilizante	Entrega de apoyos directos para la adquisición de insumos (plástico y fertilizantes), material vegetativo frutícola, hortícola, florícola, agroindustriales, entre otros. Incluyendo especies florícolas propiedad del gobierno del Estado de México, que contribuyan a la reducción de costos de producción de cultivos, al mejoramiento de la productividad por unidad de superficie de la actividad agrícola.

Secretaría del Campo

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

ECONOMÍA FAMILIAR FUERTE

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
4	EDOMÉX PROCARBONO	Compensar mediante la provisión del estímulo económico y asesoría técnica a los Núcleos Agrarios, las personas físicas y/o jurídico colectivas e interesados en plantaciones forestales con fines maderables y reforestaciones elegibles, por la captación y el almacenamiento del bióxido de carbono que realizan los árboles, y con ello garantizar la estabilización de las concentraciones atmosféricas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la generación de oxígeno y la mitigación del cambio climático.	
5	EDOMEX manejo forestal sustentable	Contribuir a gestionar sosteniblemente los recursos forestales, mediante la entrega de un estímulo económico a las y los usufructuarios, poseedores (as), dueños (as) o representantes legales de áreas forestales y de la industria elegibles conforme a las presentes Reglas de Operación para su incorporación al manejo forestal y/o su certificación.	
6	Reforestando EDOMÉX	Recuperar la superficie arbórea, a través de obras de conservación de suelos (presas de Gavión), la plantación, mantenimiento, reposición y protección de los árboles con el fin de preservar, mejorar e incrementar los bosques mexiquenses, apoyando a los dueños y poseedores que cuenten con terrenos forestales dentro del Estado de México, que tengan como mínimo una hectárea mediante el otorgamiento de un estímulo económico, planta forestal y asistencia técnica.	Secretaría del Campo
7	Plantaciones Forestales Comerciales- Reconversión Productiva	El programa consiste en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, mediante la reconversión de terrenos de uso agrícola, pecuario u otros, a través de la entrega de estímulos económicos, planta y asistencia técnica gratuita a los representantes de los Núcleos Agrarios, las Personas Físicas y/o Jurídico Colectivas, Posesionarios y Pequeños Propietarios, que cuenten con terrenos a reconvertir de 1 a 150 hectáreas dentro del territorio del Estado de México que les permita contar con un proyecto rentable a mediano y largo plazo para abastecer de materia prima a la industria forestal y su comercialización, mejorando los ingresos económicos de los productores de la entidad, la generación de empleos en el medio rural y los invaluable servicios ambientales. Las diferentes modalidades para establecer plantaciones forestales son: maderables, navideñas, celulósicas, endoenergéticas, follaje, biocombustible, y agave. asimismo se apoyan a los proyectos agroforestales y/o agrosilvopastoriles.	

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

ECONOMÍA FAMILIAR FUERTE

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
8	Asesoría y orientación jurídica	Se otorga asesoría y orientación jurídica gratuita a todas las personas y en cualquier materia (penal, civil, familiar, mercantil, agraria, administrativa, laboral o cualquier otra que se necesite).	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
9	Asesoría jurídica en materia agraria	Se brinda apoyo con asesoría jurídica a toda aquella persona que tenga un trámite y/o procedimiento con una dependencia en materia agraria.	
10	Cursos de Capacitación Específica para el Autoempleo (CEA)	Coadyuvar para elevar los niveles de productividad en los distintos sectores de la sociedad, atendiendo las necesidades de capacitación que presentan las diversas instituciones, así como organizaciones sociales de todo el Estado de México, es por esto, que coordina y programa cursos de capacitación de acuerdo a la necesidad de los sectores antes indicados.	Secretaría del Trabajo
11	Programa de Desarrollo Social Fomento al Autoempleo	Apoyar la creación de proyectos de autoempleo de personas mexiquenses de entre 18 y 59 años, que presenten ingresos económicos menores a las líneas de "pobreza extrema" mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, así como la capacitación adiestramiento laboral, que generen oportunidades para mejorar su bienestar.	

ECONOMÍA FAMILIAR FUERTE

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
12	Participación en ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales	La exhibición y venta de artesanías a través de la participación en ferias y exposiciones y ante las actuales condiciones, derivado de la contingencia a nivel mundial por la pandemia del COVID – 19. Se estará innovando la forma de promoción comercial de las artesanías y artesanos mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional, de acuerdo a las indicaciones del sector salud, tanto a nivel mundial como nacional esto con la finalidad de continuar la: difusión, la creatividad y la innovación de sus artesanías, como destino principal y ser apreciado el trabajo realizado, por cada artesana y artesano, en coordinación con dependencias gubernamentales de los tres niveles y empresas privadas, para así poder seguir forjando atrayendo y reteniendo el talento de los artesanos.	
13	Venta de artesanías bajo el esquema de consignación en las tiendas CASART	Exhibición y venta de artesanías bajo el esquema de consignación en las tiendas CASART. Ante las actuales condiciones de la Pandemia por COVID – 19, se ha innovado la forma de promoción comercial a través de la generación de catálogos temáticos como de día del niño, día de la madre y día del padre, de igual manera, se están trabajando los correspondientes a la segunda mitad del año. Apoyando la comercialización de las piezas que tienda Casart tiene bajo el esquema de comercialización, innovamos el contacto con los clientes por vía remota a través del sistema de mensajería electrónica WhatsApp, manteniendo las ventas durante este periodo de contingencia. Asimismo, se iniciaron las entregas de artesanías a domicilio.	Secretaría de Cultura y Turismo

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

ECONOMÍA FAMILIAR FUERTE

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
14	Proyectos productivos para comunidades indígenas	Se impulsan actividades económicas alternas o complementarias que generan ingresos monetarios a los beneficiarios, tomando en consideración la conservación de los recursos naturales, la vocación y el conocimiento de las actividades a desarrollar. El incentivo se entrega en especie.	Secretaría de Desarrollo Social
15	Capacitación para el desarrollo humano	Conforme a las Reglas de Operación 2020, la Capacitación para el desarrollo humano corresponde al tipo de apoyo denominado "En servicios", tal como se define en el numeral 6.1.2. La capacitación se refiere "a los cursos, talleres, pláticas u otras actividades que se consideren en el programa para impulsar las capacidades y el desarrollo humano de las beneficiarias.", impartidos por diversas instancias especializadas en diferentes temas.	
16	Cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal	Acciones y actividades encaminadas a la seguridad en el uso, venta, transporte, almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos fabricados en el estado de México dirigidos a las Unidades de Protección Civil, Seguridad Pública, Mayordomos y Fiscales.	Secretaría General de Gobierno
17	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos	Orientación sobre las medidas preventivas oportunas sobre el manejo de sustancias químicas para la fabricación y almacenamiento y exhibición de artificios pirotécnicos dirigidos a los productores y comerciantes de las regiones que conforman el Estado de México.	

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

ECONOMÍA FAMILIAR FUERTE

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
18	Asesorías al sector pirotécnico	Asesorar en materia jurídica al sector pirotécnico.	Secretaría General de Gobierno
19	Sistema de Alertamiento Silencioso, CÓDIGO C5	<p>El funcionamiento es a través de una URL única, asignada previamente por el C5, cuando se activa el botón virtual a través de internet o smartphone, de manera automática se genera un reporte en el Sistema de Captura de Información (CAD), con los datos precargados del negocio o empresa lo que permite tener la información mínima necesaria para su atención, así como vídeo-verificación mediante el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del establecimiento, logrando reducir el tiempo de respuesta.</p>	Secretaría de Seguridad

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

INVERSIÓN PRODUCTIVA

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Oferta de suelo industrial con financiamiento sin intereses	1.- Financiamiento con el 30% de enganche en 1 o 2 exhibiciones por el mismo monto y el resto a 12 meses sin intereses (MSI). 2.- Financiamiento con el 45% de enganche en 1 o 2 exhibiciones por el mismo monto y el resto a 18 meses sin intereses (MSI).
2	Atención a la industria	Con el objeto de satisfacer las necesidades de la planta productiva ya establecida en la Entidad, Se brinda asesoría personalizada, así como vinculación y gestión ante los diversos prestadores de servicios públicos.
3	Asesoría personalizada para la materialización de inversión extranjera	Proporcionar asesoría personalizada a inversionistas potenciales que desean desarrollar un proyecto de inversión extranjera en la entidad, así como vinculación con instancias de gobierno para facilitar su instalación.

Secretaría de Desarrollo Económico

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

INVERSIÓN PRODUCTIVA

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
4	Atención personalizada a delegaciones y misiones extranjeras	Brindar atención personalizada a delegaciones de inversionistas potenciales en sectores estratégicos con el objetivo de detonar nuevos proyectos de inversión que sean de beneficio para la entidad en la creación de nuevos empleos impulsando su productividad.	
5	Asesoría especializada en materia geológica, minera y ambiental	Brindar información en materia técnica, legal y administrativa, con la finalidad de impulsar el aprovechamiento sustentable de los yacimientos minerales y el desarrollo de proyectos mineros, para favorecer la generación de alternativas de empleo en las regiones mineras.	Secretaría de Desarrollo Económico
6	Asesoría en la tramitación de la Evaluación del Impacto Estatal	Asesoría especializada para la integración del expediente para la obtención de la Evaluación de Impacto Estatal, a través de las Ventanillas de Gestión.	
7	Capital Humano capacitado para atender las necesidades de las empresas (Beca o Estímulo económico por parte del sector productivo)	Estos incentivos se les solicitan a las empresas que desean participar en la Educación Dual, por medio de Beca o Estímulo Económico, ya sea para ayuda de transporte o alimentación para el beneficio de los alumnos que se incorporan a la Educación Dual.	Secretaría de Educación

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.

INVERSIÓN PRODUCTIVA

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
8	Subsidio fiscal del 100% en materia del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP)	<p>Subsidio del 100% del ISERTP durante 36 meses a las personas físicas y jurídicas colectivas causantes del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Generen empleos nuevos para trabajadores de 60 años de edad o mayores.b. Generen empleos nuevos para egresados en los años 2019, 2020 o 2021 de los niveles educativos técnico, tecnológico o profesional.c. Trasladen las fuentes de empleo de otra entidad hacia el Estado de México.d. Durante 2021 inicien operaciones con su fuente de empleo y domicilio fiscal en el Estado de México. <p>Subsidio del 100% del ISERTP durante 24 meses a contribuyentes que:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Durante 2021 generen nuevas plazas para personal que acceda por primera vez al mercado laboral, contraten a personas pertenecientes a alguna comunidad indígena o a personas liberadas con motivo de amnistía estatal. <p>Subsidio del 100% del ISERTP durante 12 meses a contribuyentes que:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Durante el ejercicio fiscal 2021 incrementen su plantilla laboral.b. Contraten en nuevas plazas a personas que hayan perdido su fuente de empleo formal durante el periodo marzo-diciembre de 2020.	Secretaría de Finanzas

INVERSIÓN PRODUCTIVA

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
9	Excepción del pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) por erogaciones realizadas a personas discapacitadas o con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas	No causación del pago del ISERTP a las personas físicas o jurídicas colectivas, incluidas las asociaciones en participación, que durante el ejercicio fiscal 2021, realicen pagos por remuneraciones a personas con discapacidad o enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas, que les impida o limite el desempeño o desarrollo en forma habitual de sus funciones en un trabajo, dentro del territorio del Estado de México.	Secretaría de Finanzas
10	Programa para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas COMECYT - EDOMÉX	Programa de apoyo económico para mejorar las capacidades científicas y tecnológicas de las Personas físicas con actividad empresarial y micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, mediante proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en niveles de TRL del 4 al 9; con un monto de hasta \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Modalidades: a) Estancias de especialización b) Incorporación de profesionistas (con grado académico de maestría o doctorado) c) Atracción temporal de expertos	

INVERSIÓN PRODUCTIVA

NP	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
11	Vinculación de los Egresados de los Cursos de Capacitación para el Trabajo en el Sector Productivo Mexiquense	Atender las necesidades de mano de obra calificada que las empresas requieran mediante la vinculación de los capacitando egresados de cursos de capacitación para el trabajo, así mismo, fomentar el autoempleo formal en los egresados y con ello coadyuvar a elevar su economía familiar.	Secretaría del Trabajo
12	Cursos de Capacitación Acelerada Específica (CAE)	Ofertar capacitación especializada, flexible y dinámica al Sector Productivo a fin de captar, optimizar y fortalecer las necesidades, habilidades y destrezas de los trabajadores.	

✓ De acuerdo con los procedimientos, reglas de operación y presupuesto autorizado, la ejecución de los programas y/o acciones será responsabilidad de las dependencias y/u organismos competentes.